



RELACION de los vehículos con motor mecánico, inscritos en la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia durante el mes de marzo de 1932.

Núm. de matrícula	FECHA de la inscripción	NOMBRE DEL PROPIETARIO	DOMICILIO	MARCA del coche	NUMERO del motor	FORMA del coche	Categoría	Fuerza o potencia en H. P.	Servicio
5401	1 marzo 1932	Juan Marqués Bennasar	Palma, Apuntadores 53	Renault	4.828	Carga	3. <sup>a</sup>	13'7	Par
5402	8 » »	Miquel Ferrer Ferrer	Ibiza, San Juan	Chevrolet	2.708.298	Omnibus	3. <sup>a</sup>	20'6	Par
5403	8 » »	José Noguera Llull	Palma, Aragón 74	Ford	4.766.932	Carga	3. <sup>a</sup>	17'9	Par
5404	11 » »	José Casasayas Pizá	Palma, Santacilia 11	Citroën	2.912	Carga	3. <sup>a</sup>	18'4	Par
5405	16 » »	Antonio Bibiloni Coll	Palma, Aragón 16	Citroën	811	Omnibus	3. <sup>a</sup>	18'4	Par
5406	17 » »	Carlos Ferrer Boncompte	Palma, A. Rosselló 122	Chevrolet	2.940.319	Autobus	3. <sup>a</sup>	20'6	Par
5407	19 » »	Antonio Clar Caldentey	Santañy, Porto-Petro 15	Fiat	5.623	Sedán	2. <sup>a</sup>	17'9	Par
5408	21 » »	Francisco Prats Ferrer	S. José (Hijo) C'an Costa	Ford	4.769.027	Omnibus	3. <sup>a</sup>	17'9	Par
5409	22 » »	Bartolomé Villalonga Salas	Pollensa, Ant.º Maura 20	Chevrolet	2.940.290	Omnibus	3. <sup>a</sup>	20'6	Par
5410	25 » »	José Noguera Llull	Palma, Aragón 74	Ford	4.740.517	Carga	3. <sup>a</sup>	17'9	Par
5411	30 » »	José Noguera Llull	Palma, Aragón 74	Ford	4.697.947	Omnibus	3. <sup>a</sup>	17'9	Par
5412	30 » »	José Noguera Llull	Palma, Aragón 74	Ford	4.777.135	Carga	3. <sup>a</sup>	17'9	Par

Palma 6 de abril de 1932.—El Ingeniero Jefe, Francisco Manrique de Lara.

Núm. 840

RELACION de las ventas o cambios de propietarios de vehículos con motor mecánico anotados en la Jefatura de esta provincia, en el mes de marzo de 1932.

Número del vehículo	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NOMBRE DEL COMPRADOR	DOMICILIO DEL COMPRADOR	FECHA DE LA VENTA
5.361	Miguel Timoner Hernández	Juan Sastre Moll	Mahón	1 marzo de 1932
737	Juan Pol Isern	Gabriel Magraner Borrás	Sóller	3 » »
2.058	Teresa Bonnin Segura	Mariano Fuster Valenti	Palma	3 » »
4.523	Juan March Monjo	Salvador Alemañy Frau	Palma	3 » »
2.924	Rafael Llobera Martorell	Pedro Aloy Gallard	Pollensa	3 » »
951	Bartolomé Vaquer	Andrés Monserrat Mestre	Felanitx	8 » »
1.887	Alberto Gomila Sansó	Miguel Rigo Rigo	Santañy	8 » »
877	Gaspar Moragues Coll	Juan Gelabert Beltrán	Inca	8 » »
5.382	Jorge Dezcallar Moysi	Mateo Mesquida Oliver	Manacor	8 » »
716	Juan Novella Serra	Juan Pons Carreras	Mahón	8 » »
5.082	Antonio Sastre Catalá	Miguel Salas Solivellas	Porreras	9 » »
580	Antonio Ferrer Aulet	Antonio Tugores Jaume	Palma	9 » »
4.583	Claudio Casas Leache	Bartolomé Ribas Bonet	Palma	9 » »
4.844	Juan Rosselló Serra	Juan Blasco Florit	Palma	9 » »
4.070	José M.ª Bauzá Mirabó	Mariano Sánchez Giménez	Palma	10 » »
3.075	Juan Juan Cañellas	José Piña Segura	Palma	10 » »
2.537	Antonio Valens Matas	Rafael Cortés Piña	Palma	11 » »
1.152	Jaime Mora Mora	Juan Mora Goñalons	Palma	14 » »
2.370	Joaquín Morell Gual	Francisco Moll Vidal	Palma	15 » »
2.070	Federico Chamberlin	Francisco Moll Vidal	Palma	15 » »
1.275	Damián Tous Santandreu	José Palou Vicens	Palma	15 » »
3.125	Juan Oliver Rullán	Bernardo Sastre Barceló	Porreras	15 » »
2.020	Antonio Perelló Cabrer	Francisco Uvero Atienza	Pollensa	15 » »
3.507	Teresa Alomar Bauzá	Bernardo Salvá Campins	Palma	15 » »
274	Bernardo Perpiña Alemañy	Juan Ferrer Coll	Palma	15 » »
1.576	Gaspar Valls Pons	Jaime Gomila Moll	Mahón	15 » »
2.970	Pedro Goñalons Pons	Miguel Pons Riudavets	Villa-Carlos	15 » »
274	Juan Ferrer Coll	Juan Pascual Mora	Palma	16 » »
2.154	Antonio Servera Barceló	Mateo Sureda Artigues	Manacor	16 » »
5.090	José Campins Abraham	Manuel Torres Ventosa	Palma	16 » »
4.634	Segura Bonnin C.ª	Guillermo Sastre Sastre	Palma	17 » »
1.406	Pedro J. Carbonell Carbonell	Aceitera S. A.	Palma	18 » »
3.623	Andrés Oliver Garcias	Juan Jaime Massanet	Palma	18 » »
4.188	Santiago Marqués Chiaramonti	Bernardo Visconti Cardell	Deyá	18 » »
1.284	Antonio Salom Llaneras	José Paris Pujadas	Palma	18 » »
571	Antonio Bibiloni Coll	Joaquín Lozano Trigo	Palma	18 » »
823	Gertrudis Rossiñol	Lorenzo Ramis Perelló	Fornalutx	18 » »
3.623	Juan Jume Massanet	Juan Borrás Enseñat	Palma	19 » »
4.084	Pedro Gomila Mulet	José Wachshiits	Barcelona	22 » »
3.732	Bartolomé Bauzá Nicolau	Antonio Pocoví Vidal	Palma	23 » »
3.867	Antonio Riera Gomila	Rafael Llinás Vallespir	Palma	23 » »
4.523	Salvador Alemañy Frau	Antonio Riera Gomila	Marratxí	23 » »
4.243	Antonio Colomar Pagés	Guillermo Vidal Fuster	Palma	23 » »
3.106	Andrés Más Amengual	José Llambias Coll	Palma	23 » »
3.257	Juan Feliu Guasp	Antonio Oliver Bauzá	Pina	23 » »
1.090	Francisco Pizá Barceló	José Llambias Coll	Palma	23 » »
3.242	Miguel J. Juliá Capó	Juan Ballester Maimó	Felanitx	24 » »
4.334	Julián Debis Ramón	Antonio Font Ochogavia	Pollensa	24 » »
2.367	Juan Fortuñy Dezcallar	Bernardino Solivellas Mir	Palma	26 » »
1.564	Gertrudis Pol Gil	Federico Klover Castillo	Palma	26 » »
408	Juan Gilet Gilet	Bernardo Vizconti Cardell	Deyá	26 » »
4.188	Bernardo Visconti Cardell	Antonio Rosselló Ferrer	Palma	26 » »
1.444	Juan Mestre Garau	Antonio Ramón Catalá	Manacor	26 » »
1.996	Antonio Horrach Ramis	Bartolomé Romaguera Puigserver	Lluchmayor	29 » »

Palma 6 abril 1932.—El Ingeniero Jefe, Francisco Manrique de Lara.

Núm. 905

#### AYUNTAMIENTO DE PALMA

Extracto de los acuerdos tomados por este Excmo. Ayuntamiento en las sesiones celebradas durante el mes de marzo, del año 1932.

Sesión celebrada el día 1.º de dicho mes, Extraordinaria.

Se acordó aprobar un dictamen, por unanimidad, sobre un empréstito para el asunto de canalización de aguas de Levante.

Sesión del día 2 de marzo de 1932.

Se aprobaron por unanimidad las dos actas de las sesiones celebradas el día 24 de febrero, ordinaria y la extraordinaria del día 1.º del mes en curso.

Se aprobaron las cuentas, que en junto suman pesetas 30.937'31.

Se acordó quedara 8 días sobre la Me-

sa, una exposición del Sr. Administrador de la Piedad.

Se acordó apoyar una petición del Alcalde de Badajoz, sobre 16 por 100 atenciones de enseñanza.

Fue aprobada por votación una proposición sobre el Sanatorio de Caubet.

Se aprobó una proposición para que el abastecimiento de leche se haga en buena forma.

Se acordó que cuando sea posible se consignaran 5.000 pesetas para la Lonja de Contratación.

Se acordó aprobar 11 permisos para efectuar obras particulares en el Interior.

Se aprobó un dictamen referente a la adquisición de una parcela, terrenos calles Sindicato y Justicia.

Se aprobó un dictamen para que las

aceras del casco de Palma se construyan de baldosas ranuradas.

Se aprobó un dictamen proponiendo que el Ayuntamiento construya por cuenta de los propietarios determinadas aceras, dando 8 días de plazo a los propietarios.

Se aprobó un dictamen referente a la pavimentación especial de varios tramos de la calle de Espartería.

Se acordó aprobar la distribución de fondos del Negociado de Ensanche, para el mes de marzo en curso que importan pesetas 20.641'49.

Se acordó aprobar 6 permisos para efectuar obras particulares en el Ensanche.

Se acordó aprobar una instancia para la colocación de bordillo para acera.

Se acordó también aprobar el plan de men de construcción de alcantarillas en las calles de Obispo Maura y Marqués.

Se acordó desestimar un dictamen de la Comisión de Gobierno y Peligrosidad del Concurso de veterinarios, el que se designaba a D. Antonio Miquel.

Se acordó quedara 8 días sobre el asunto un dictamen referente a terrenos destinados para plantel de arbolado.

Se acordó pasara a la Comisión de Hacienda, las bases para un concurso para la adquisición de un auto para el transporte de coches fúnebres.

Se aprobó la nómina de los alumnos de los edificios en donde se hallan instaladas las escuelas municipales, cuyo porte es de pesetas 7.152'46.

Se aprobó un dictamen, sobre la apli-  
 ca del Cuartel de Caballería.  
 Se acordó también aprobar un dicta-  
 men sobre la subvención, de la edición de  
 obras musicales del Sr. Samper.  
 Se acordó aprobar un dictamen de in-  
 dulgencia negativa, para la instalación  
 de teléfonos en los suburbios.  
 Se acordó aprobar un dictamen deses-  
 tando una solicitud de un empleado  
 porero.  
 Se acordó aprobar un proyecto para  
 presupuesto extraordinario.  
 Se acordó también aprobar un pro-  
 yecto para una operación de crédito de  
 100 pesetas.  
 Se acordó aprobar un dictamen para  
 el pago de subasta para la construcción  
 de una alcantarilla, en la calle 11 de  
 Ferrer.  
 Se acordó adjudicar definitivamente a  
 Francisco Forteza, la subasta para la  
 construcción de la fuente en la Plaza del  
 Ferrer.  
 Se acordó también aprobar un dicta-  
 men sobre creación de escuelas gradua-  
 das.  
 Se acordó aprobar una proposición pa-  
 ra las patatas, aceite y bacalao.  
 Se acordó que pasara a las comisiones  
 de Obras y Aguas, para su informe, un  
 proyecto de pavimentación de la calle de  
 Alonso.  
 Se acordó elevar al Gobierno, mal es-  
 de las carreteras.  
 Se acordó transmitir al que correspon-  
 da un ruego del Sr. Bauzá, de que se  
 hagan gestiones para conseguir un cré-  
 dito para continuar las obras de los des-  
 filaderos.  
 Se acordó también tener en cuenta un  
 ruego del Sr. Darder, referente a la ins-  
 tala de 5 luces en la barriada de C'an  
 de las.  
 También se acordó tener en cuenta  
 una petición del Sr. López, referente a la  
 instalación de tomas de agua, una en la  
 calle del Progreso, y otra en lo que fué  
 de Jesús.  
 Se acordó, que el Ayuntamiento pusie-  
 ra el dinero que falte, para la restaura-  
 ción de la Estatua de Ramón Lull.  
 Se acordó que el Oficial Don Gabriel  
 Mach, desempeñe el cargo de lector,  
 en las sesiones, por el fallecimiento de  
 Enrique Vives.  
 Se acordó la sesión ordinaria del día 9 del mes de  
 marzo de 1932.  
 Se aprobó por unanimidad el acta de  
 la sesión anterior.  
 Se acordó aprobar las cuentas que en  
 el mes suman pesetas 16.041'81.  
 Se acordó aprobar el extracto de los  
 verbos tomados en las sesiones del pró-  
 ximo pasado mes de febrero.  
 Se acordó darse por enterada la Cor-  
 poración de una comunicación del Inspe-  
 ctor de los Servicios Municipales, referen-  
 te a los veterinarios.  
 Se acordó que se informe por los vi-  
 ces de La Piedad, una instancia  
 presentada por el Administrador de la  
 finca.  
 Se acordó volviera a la Comisión de  
 Gobierno y Policía, una propuesta para  
 plantar parcela para plantel de arbolado.  
 Se acordó aprobar 11 permisos para  
 obras particulares en el Ensanche.  
 Se acordó aprobar una instancia, inte-  
 rando el suministro de bordillo para  
 la acera, frente a la finca n.º 9 calle Enrique  
 Ferrer.  
 Se aprobaron también 2 dictámenes,  
 para la construcción de tuberías para aguas  
 en el Ensanche. Una en la calle de Julián  
 Ferrer, y la otra en la calle de Calix-  
 to.  
 Se acordó también aprobar 2 dictáme-  
 nes para construcción de 2 alcantarillas.  
 Una en la calle del Archiduque Luis Sal-  
 azar; y otra en la de Santiago Rusiñol.  
 Se acordó aprobar también, un dicta-  
 men referente a las obras de regulariza-  
 ción de anchura de la calle 11 de febrero.  
 Se aprobó un dictamen, referente a  
 una denuncia del Celador de Vías y Obras  
 contra D. Agustín Tomás, por realizar  
 obras sin permiso, siendo reincidente.  
 Se acordó aprobar 29 permisos para  
 ejecutar obras particulares en el Interior.  
 Se acordó aprobar una relación de ins-  
 tancias solicitando el suministro de bordi-  
 llo para acera.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 el tendido de cable subterráneo, desde la  
 plaza de Coll a calle de las Monjas.  
 Se acordó aprobar un dictamen para  
 crear un solar en las inmediaciones de  
 la plaza de Navegación y construcción un  
 desagüe de aguas pluviales.  
 Se acordó aprobar un dictamen de la  
 Comisión de Obras, autorizando la conti-  
 nuación de las suspendidas, a D. Bartolo-  
 mé Juan, calle Murralla.

Se acordó aprobar un certificado a bue-  
 na cuenta, de 148.000 pesetas a favor de  
 D. Antonio Balaguer.  
 Se acordó que pasara a Hacienda un  
 dictamen proponiendo el pago de Impre-  
 vistos, un carrito para conducción de pe-  
 rros.  
 Se acordó también pasara a Hacienda  
 un dictamen sobre abono de 0'50 cénti-  
 mos diarios a un Guardia de circulación.  
 Se acordó también aprobar un dicta-  
 men, referente al convenio y obras para  
 ampliar entrada a la Fosa Común.  
 Se acordó aprobar un dictamen, sobre  
 los expedientes de los médicos Font, y  
 Rotger, sobre antigüedad, que pasen a la  
 Comisión de Lesivos.  
 Se acordó que pasara a la Comisión de  
 Hacienda, para que resolviera la forma  
 de pago, un dictamen sobre adquisición  
 mesas y sillas para auxiliares escuelas y  
 Museo de Bellver.  
 Se aprobó un dictamen, sobre nom-  
 bramiento auxiliares femeninas.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 dar el nombre de Jerónimo Castaño, a un  
 grupo escolar.  
 Se aprobó también un dictamen desti-  
 nando 1.000 pesetas, con cargo a Impre-  
 vistos, para Fiestas Feria de Ramos.  
 Se acordó aprobar un dictamen refe-  
 rente al Reparto puertal, Casco y afueras.  
 Se acordó quedara 8 días sobre la me-  
 sa, un decreto de la Alcaldía, sobre pro-  
 visión vacante oficial 2.º.  
 Se acordó conceder un donativo de  
 200 pesetas, a cada una de las familias de  
 los naufragos, D. Juan Pujol y D. Juan  
 Vidal.  
 Se acordó darse por enterada la Cor-  
 poración de un decreto de 26 de febrero  
 último, sobre provisión plazas veterina-  
 rios.  
 Se acordó aprobar una proposición so-  
 bre el medio de rebajar el precio de las  
 hortalizas.  
 Se acordó telegrafiar a nuestro emba-  
 jador en Paris, para que trasmita al Pre-  
 sidente de la República, el pésame de es-  
 ta Corporación por el fallecimiento de  
 Aristides Briand.  
 Sesión ordinaria del día 16 de marzo  
 de 1932.  
 Se aprobó por unanimidad el acta de la  
 sesión anterior.  
 Se aprobaron las cuentas, que en jun-  
 to suman Ptas. 135.636'11.  
 Se acordó pasara a la Comisión de  
 Hacienda, una carta del Alcalde de Jaca,  
 sobre construcción Monumento a Galán y  
 García Hernandez.  
 Se acordó retirar una proposición so-  
 bre empalme a la acequia de la Fuente  
 de la Villa.  
 Se acordó apoyar una petición del Al-  
 calde de Inca, protestando del arreglo  
 carreteras provisionalmente.  
 Se acordó la convocatoria a oposicio-  
 nes entre oficiales terceros para cubrir  
 una plaza de oficial segundo.  
 Se acordó aprobar 23 instancias, para  
 obras particulares en el Interior de la ca-  
 pital.  
 Se acordó el suministro de 55 metros  
 de bordillo para acera, en la calle de  
 Luis Fábregues.  
 Se acordó aprobar un dictamen refe-  
 rente a la colocación de bordillo para ace-  
 ra, en la calle de Boria, del Terreno.  
 Se acordó aprobar un dictamen, refe-  
 rente a la adquisición de barracones de  
 la plaza Progreso, Santa Catalina.  
 Se acordó aprobar un dictamen de  
 enajenación de una pequeña parcela de  
 la calle de la Olivera.  
 Se acordó también aprobar un dicta-  
 men para la construcción de un paso em-  
 pedrado en la calle de la Industria, Santa  
 Catalina.  
 Se acordó aprobar 10 permisos para  
 efectuar obras particulares en el Ensan-  
 che.  
 Se acordó aprobar una instancia de  
 D. Antonio Campomar, solicitando la co-  
 locación de bordillo para acera, en una  
 finca de la calle de Calixto 3.º.  
 Se acordó aprobar una instancia de  
 D. Jaime Calafat interesando construir 28  
 metros de tubería para agua potable.  
 Se acordó aprobar un dictamen, refe-  
 rente a construir un pedestal en la fuente  
 de la calle de Uetam.  
 Se acordó aprobar un dictamen, refe-  
 rente a la construcción de aceras casas  
 calles Bálmes y Fuensanta.  
 Se acordó aprobar la instalación de  
 una bombilla en cada una de las calles  
 Oriente, Picornell, Sur y Martínez Es-  
 lava.  
 Se acordó aprobar un dictamen refe-  
 rente al contrato para el suministro de  
 corriente eléctrica a los Estados Unidos.  
 Se acordó aprobar un dictamen de ra-  
 tificación sobre modificación tarifas lico-  
 res.

Se acordó aprobar un dictamen para  
 la adquisición de una máquina de es-  
 cribir.  
 Se acordó aprobar también un dicta-  
 men sobre arbitrio puertal de los Alma-  
 cenos Matheu.  
 Se acordó aprobar un dictamen refe-  
 rente al padrón impuesto Carruajes de  
 Lujo.  
 Se acordó aprobar también el padrón  
 de Casinos y Círculos de recreo.  
 También se acordó aprobar un dicta-  
 men referente al padrón impuesto Alcan-  
 tarillado.  
 Se acordó designar a un concejal para  
 intervenir en la subasta de la fuente de  
 la plaza de la Iglesia, caserío La Liber-  
 tad.  
 Se acordó quedara 8 días sobre la Me-  
 sa, un dictamen referente a servicio de  
 agua a presión mediante contador.  
 Se acordó formar un presupuesto para  
 la instalación de toma de agua para el  
 servicio de limpieza y riego.  
 Se acordó aprobar un dictamen refe-  
 rente a la concesión de permisos para la  
 construcción o reparación de empalmes  
 a las tuberías de agua potable o alcanta-  
 rillados.  
 Se acordó aprobar un dictamen refe-  
 rente a la instalación de un Kiosco en la  
 plaza del Olivar.  
 Se acordó darse por enterado de una  
 nota de la Embajada de España en Paris,  
 sobre la muerte de Briand.  
 Se acordó quedara 8 días sobre la Me-  
 sa un telegrama del Alcalde de Gijón so-  
 bre conclusiones de la Asamblea de los  
 Ayuntamientos.  
 Se acordó aprobar el fallo del concu-  
 rso para la construcción de edificios esco-  
 lares.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 instalación de la Escuela práctica de ni-  
 ñas y otras.  
 Se acordó agradecer el donativo de  
 1.000 pesetas de la Caja de Ahorros.  
 Se dieron por satisfechos los señores  
 firmantes de una proposición, por las ex-  
 plicaciones recibidas referente a la secu-  
 larización de los cementerios.  
 Se acordó pedir al Gobierno Civil, co-  
 pia de las tarifas, para el servicio públi-  
 co alumbrado Gas y electricidad.  
 Se acordó pagar del Cap.º 1.º Art. 3.º,  
 el descuento Letras contratistas de los  
 desmontes.  
 Se acordó que si el Gobernador no tu-  
 viese facultades para restringir la expor-  
 tación de subsistencias, se debía dirigir  
 una petición al Gobierno en este sentido.  
 Se acordó redactar una proposición  
 referente a la Escuela de Náutica.  
 Se acordó autorizar nuevos itinerarios  
 de los Autobuses populares.  
 Se acordó facultar al Sr. Lopez, para  
 la dirección y la circulación de automóvi-  
 les por la Feria de Ramos.  
 Sesión ordinaria del día 23 de marzo  
 de 1932.  
 Se aprobó por unanimidad el acta de la  
 sesión anterior.  
 Se acordó aprobar las cuentas que en  
 junto suman Ptas. 17.600'59.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 propuesta de cortar el servicio agua a  
 quienes teniendo la presión resistanse a  
 colocar contador.  
 Se acordó apoyar conclusiones asam-  
 blea Ayuntamientos, interesado por el  
 Alcalde de Gijón.  
 Se acordó aprobar 15 permisos para  
 efectuar obras particulares en el Interior  
 de esta capital.  
 Se acordó también aprobar instancia  
 de D. Rafael Barceló, para construir ace-  
 ra, solicitando bordillo para la misma.  
 Se acordó aprobar 8 permisos para  
 efectuar obras particulares en el Ensan-  
 che.  
 Se aprobó también suministrar bordillo  
 para acera a D. Vicente Castell y a Doña  
 Antonia Catalá.  
 Se aprobó un dictamen para la devo-  
 lución de la fianza de 1.125 pesetas, que  
 tenía constituida D. P. A. Taber, como  
 suministrador de piedra machacada, por  
 haber terminado dicho compromiso.  
 Se acordó aprobar un dictamen para  
 la construcción de tres pasos empedrados  
 en la calle del Marqués de la Fuensanta.  
 Se acordó pasara a la Comisión de  
 Alumbrado un dictamen de Ensanche para  
 instalación de bombillas.  
 Se aprobó un dictamen referente a la  
 regularización de las calles de Aragón y  
 Bálmes.  
 Se acordó aprobar un dictamen refe-  
 rente a una denuncia del Celador de Vías  
 y Obras contra D. Miguel Pallicé, impo-  
 niéndole la multa de 25 pesetas.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 la liquidación de las obras de la avenida  
 del Coliseo Balear, cuyo importe es de  
 8.890'23 pesetas.

Se acordó que el Sr. Albertí, formula-  
 ra una proposición, sobre venta de los do-  
 mingos en los Mercados.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 indemnización al ex-contratista de Lim-  
 pieza y Riego.  
 Se acordó también aprobar un dicta-  
 men sobre aumento de haberes a tres  
 Guardias Rurales.  
 Se acordó autorizar a Don José Far  
 Vallsdepadrinas para poder destinar un  
 auto al servicio público.  
 Se acordó aprobar un dictamen, con  
 una enmienda del Sr. Darder, sobre plan-  
 tel de arbolado.  
 Se acordó volviera a la Comisión de  
 Hacienda, la resolución del Ministerio de  
 Hacienda sobre invernaderos.  
 Se aprobó un dictamen referente a la  
 liquidación del producto obtenido por la  
 venta de leñas de la limpieza del Bosque  
 de Bellver, quedando un beneficio de pe-  
 setas 804'75.  
 Se acordó volviera a la Comisión de  
 Hacienda, un dictamen sobre aumento de  
 sueldo a un Guardia de Circulación.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 gestionar la cesión de los terrenos de la  
 Pedrera.  
 Se acordó aprobar 2 dictámenes refe-  
 rente a dos subastas para la construcción  
 de sepulturas.  
 Se acordó aprobar un dictamen, refe-  
 rente a la adquisición de un fichero para  
 la Biblioteca Municipal.  
 Se acordó pasara a Hacienda una pro-  
 posición sobre el 1 por 100, sobre recau-  
 dación de carreras de Caballos y Galgos.  
 Se acordó darse por enterado el Ayun-  
 tamiento, de un telegrama del Sr. Minis-  
 tro de Instrucción Pública, sobre subven-  
 ción del Estado del 50 por 100 para Edifi-  
 cios escolares.  
 Se acordó aprobar una proposición fi-  
 jando plazo para presentación del dicta-  
 men al Ayuntamiento, sobre retratos de  
 Hijos Ilustres.  
 Se acordó quedara 8 días sobre la Mesa  
 una proposición sobre descanso dominical  
 en los Mercados.  
 Se acordó pasara a la Comisión corres-  
 pondiente un ruego del Sr. Aguiló, de que  
 se diera el nombre de Goethe a una de las  
 calles de Palma.  
 Se acordó también pasara a la Comi-  
 sión de Ensanche, un ruego del Sr. Dar-  
 der, para que en San Nadalet, desapare-  
 ca el nombre de San Ignacio que figura  
 en una de las calles.  
 Se acordó no alfombrar la escalera de  
 este Ayuntamiento, en la venida de S. E.  
 Sr. Presidente de la República.  
 Se acordó, a propuesta del Sr. Togores,  
 subvencionar con 100 pesetas las carre-  
 ras ciclistas de la vuelta a Mallorca.  
 Sesión ordinaria del día 28 de marzo  
 de 1932.  
 Se aprobó por unanimidad el acta de  
 la sesión anterior.  
 Se aprobaron las cuentas que en junto  
 suman pesetas 14.656'41.  
 Se acordó quedaran 8 días sobre la  
 Mesa, las cuentas del Negociado Arbitrios  
 e Impuestos.  
 Se acordó contestar a un oficio del Se-  
 ñor Jefe de Obras Públicas, sobre arreglo  
 provisional de carreteras, por la venida  
 del Sr. Presidente de la República, pro-  
 testando de tal arreglo provisional.  
 Se acordó, en virtud de una instancia  
 de los vecinos del camino viejo de Lluch-  
 mayor, proceder al arreglo de dicho ca-  
 mino.  
 Se acordó pasara a la Comisión de  
 Obras, un oficio del Alcalde de Arlés  
 ofreciendo adoquines.  
 Se acordó aprobar 14 permisos para  
 efectuar obras particulares en el Interior  
 de esta Capital.  
 Se acordó aprobar un dictamen sobre  
 percepción arbitrios sobre revoque facha-  
 das calle Jaime 2.º y San Bartolomé.  
 Se acordó aprobar 9 permisos para  
 efectuar obras particulares en el Ensan-  
 che de esta Capital.  
 Se acordó aprobar también un dicta-  
 men sobre concesión de bordillo para  
 acera a D.ª Catalina Artés Sansó.  
 Se acordó aprobar también 4 instancias  
 para construir tuberías para agua potable  
 a Don Justo Blasi Benet; D. Emilio Gon-  
 zález Fernández; D. Juan Miró Piña y a  
 D. Ignacio Palmer Riera.  
 Igualmente se acordó aprobar, las si-  
 guientes construcción de atargeas, a Don  
 Juan Rosselló; D.ª Isabel Enseñat; Don  
 Gabriel Catalá y D. Rafael Blanes.  
 Se acordó aprobar un dictamen para  
 la instalación de una lámpara en la ave-  
 nida del Marqués de la Cenia.  
 Se acordó quedara 8 días sobre la Me-  
 sa, un dictamen referente a una estación  
 transformadora del Pasaje del Huerto.  
 Se acordó igualmente quedara 8 días  
 sobre la Mesa, un dictamen sobre instala-

ción de un surtidor de gasolina en la calle de Chopin.

Se acordó aprobar un certificado a buena cuenta a favor de Don Bernardino Seguí.

Se acordó aprobar un dictamen para la construcción de una baranda en el cauce la Riera.

Se acordó aprobar un dictamen desestimando instancia sobre arriendo de un solar lindante con la calle Cecilio Metelo, para dedicarlo a parque de atracciones.

Se acordó aprobar instalaciones de faros siguientes: una en la calle Amer; caserío La Libertad; una en la plaza Unión, en La Vileta; una en la calle de Roca, en La Vileta; una en la calle del Turco, en Son Serra; una en la calle del Clavei, La Vileta; un farol gas, en la calle Carc; otro en la calle Cotoner y otro en la de Murillo.

Se acordó aprobar la distribución de fondos para los meses de enero, febrero y marzo, de Hacienda.

Se acordó aprobar un dictamen de ratificación aprobación Presupuesto extraordinario para la canalización parcial de aguas.

Se acordó aprobar el Padrón Ocupación de la Vía Pública, por Mesas y Sillones correspondiente al primer trimestre, que asciende a 1.464 pesetas.

Se acordó aprobar un dictamen sobre el pago del cuadro de la República.

Se acordó aprobar un dictamen desestimando los recursos presentados por los Sres. Bosch y Jaume.

Se acordó aprobar un presupuesto para la realización de las obras para una tubería de conducción de aguas en la calle de la Concepción.

Se acordó agradecer un oficio del Juez Sr. Fernández Moreda.

Se acordó pasara al Negociado de Gobierno y Policía, una proposición sobre organización Cuerpo Guardia Municipal.

Se acordó pasara a la Comisión de Sanidad una proposición para que se organicen los servicios sanitarios.

Se acordó un crédito de 15.000 pesetas, para los gastos ocasionados con la venida del Sr. Presidente de la República Española.

Palma 31 marzo 1932.—El Secretario, Antonio Rosselló.

Palma 13 abril 1932.—Aprobado. Así lo acuerda el Excmo. Ayuntamiento en la sesión de hoy.—El Secretario, Antonio Rosselló.

\*\*

Núm. 890

*Don Julio Felipe Mesanza Beriz, Juez de primera instancia e instrucción del distrito de la Catedral de esta ciudad.*

Por el presente edicto, que se expide en méritos del juicio ejecutivo deducido por el Procurador Don Francisco Pizá y Barceló en representación de Don Matias Calafell Flexas, contra Don Juan Juan y Ferrá, se sacan por segunda vez a pública subasta, por término de veinte días y con baja del veinticinco por ciento, la nuda propiedad de la cuarta parte indivisa que pertenece al ejecutado sobre cada una de las dos fincas que luego se describirán, quedando señalado para el remate, que tendrá lugar en la sala audiencia de este Juzgado (calle de San Miguel, número 86) el diez y seis de mayo próximo a las doce.

## FINCAS

1.ª Cuarta parte indivisa de una casa de planta baja y piso principal, sita en la villa de Valldemosa, calle Nueva, n.º 13, de cabida de ciento treinta y seis metros cuadrados, lindante por la derecha entrando, con casa de Jorge Homar, por la izquierda con otra de Antonio Roca y por la espalda con huerto de Don Francisco Mateu y con el solar que seguidamente se describe. Inscrita al folio 229 vuelto, tomo 23 del Ayuntamiento de Valldemosa, finca número 599 duplicado, inscripción 11.ª Tasada en cinco mil cien pesetas dicha parte indivisa.

2.ª Cuarta parte de la nuda propiedad de un solar, situado en dicha villa de Valldemosa, que era parte de la finca llamada Huerto grande de las Verduras procedente del extinguido Monasterio de la Cartuja de la misma villa: ocupa una superficie de doscientos setenta y un metros veintinueve decímetros cuadrados, está marcado con el número 2 y una porción del que lleva el número uno, en el plano levantado del referido huerto; linda por la derecha entrando, o sea Este, con el solar número 3 de Don Venancio Recio y Villalonga, por Oeste o izquierda con el resto de dicho solar número uno, de D. Pedro Más y Juan; por Norte o espalda con casa y corral de Antonio Rosselló, con la casa antes descrita y con corral de Margarita Homar, y por el frente o Sur

con calle abierta en dicho huerto, llamada de Uetam. Inscrita al folio 193 vuelto, tomo 26 del Ayuntamiento de Valldemosa, finca número 891, inscripción 2.ª Tasada dicha parte en mil setecientas pesetas.

## Condiciones de subasta

1.ª Para tomar parte en la misma, deberán los licitadores, excepto el ejecutado en el concepto que usa de legítimo representante de su esposa Doña Magdalena Ferrá Darder, consignar previamente en mesa del Juzgado o en la Caja General de Depósitos de esta provincia, una cantidad, igual por lo menos, al diez por ciento del setenta y cinco por ciento del avalúo de la parte de la finca que trate de adquirir, y no se admitirán posturas que no cubran la mitad de dicho avalúo.

2.ª No se ha suplido la falta de títulos de propiedad.

3.ª Los autos y la certificación de gravámenes estarán de manifiesto en Secretaría para que puedan ser examinados por los licitadores; que el licitador no podrá hacer reclamación respecto a títulos de propiedad y que las cargas o gravámenes, anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.

4.ª Los gastos de subasta, remate, escritura de traspaso y todo lo demás inherente a la venta serán de cargo del comprador y que si éste comparece en autos, deberán hacerlo a sus costas.

Palma de Mallorca, a cinco de abril de mil novecientos treinta y dos.—Julio Felipe Mesanza.—El Secretario, Gonzalo F. Espinar.

\*\*

Núm. 900

*Juzgado de 1.ª Instancia del distrito de la Catedral de Palma de Mallorca*

EDICTO.—Como reproducción de los que se expidieron en dieciocho de noviembre del pasado año y veinticuatro de febrero último, se expide el presente edicto en virtud de lo acordado en providencia del día dos del corriente, dictada en el juicio universal de quiebra de D. Antonio Formes (hotel Bellver) de esta ciudad, por el cual se hace saber:

Que por auto de dieciocho noviembre del año último mil novecientos treinta y uno, se declaró a instancia de D. Melchor Cloquell Serra, en estado legal de quiebra a D. Antonio Formes, que explotaba el hotel Bellver de esta Ciudad, quedando por tanto incapacitado para la administración de sus bienes.—Se nombró Comisario a D. Juan Pons Triay, mayor de edad, del Comercio y de esta vecindad, y para el cargo de depositario a D. Antonio Juan Lliteras, también mayor de edad, empleado y de la misma vecindad, a quienes se hará entrega de todas las pertenencias de la quiebra bajo apercibimiento de tener lugar lo procedente en derecho contra las personas que ocultasen bienes de aquella procedencia sin hacer declaración en forma y entrega al Depositario.

Además por el presente se notifica al referido quebrado Sr. Formes tal declaración de quiebra, haciéndole saber que se ha declarado o decretado su arresto en su domicilio si presta fianza de cárcel segura en cantidad de mil quinientas pesetas y en defecto de darla en la cárcel de este partido, pues se la practica esta notificación ya que se encuentra en desconocido paradero.

No habiendo sido posible formalizar definitivamente las listas de acreedores e ignorando los que ostenten tal carácter por el presente se les convoca a Junta general para el día treinta del actual abril y hora de las dieciséis en la sala audiencia de este Juzgado (calle San Miguel 86) para proceder al nombramiento de síndicos, cuya concurrencia podrá realizarse bien personalmente o bien por apoderado en forma y desde luego acreditando el concepto de acreedor; con apercibimiento de pararles el perjuicio en derecho procedente si no lo verifican ni concurren.

Al propio tiempo y para la misma reunión se convoca al quebrado Sr. Formes el que podrá comparecer en la forma dispuesta para tales casos.

Palma de Mallorca, a cuatro abril de mil novecientos treinta y dos.—Julio Felipe Mesanza.—El Secretario judicial, Gonzalo F. Espinar.

\*\*

Núm. 902

*Don Adolfo Fernández Moreda y Martínez Chacón, Juez de primera instancia y de instrucción del distrito de la Lonja de esta ciudad.*

En méritos del presente edicto y en los autos suspensión de pagos del comerciante de esta plaza D. Juan Zanoguera Canet se hace saber: que en junta general de acreedores celebrada el día veinte y nueve de enero próximo pasado, constituida legalmente se aceptó por los acreedores el siguiente convenio proposición: «Que el deudor en un plazo de noventa días entregará la suma de treinta mil pesetas, afianzando la obligación D. Mateo y D. José Zanoguera Canet y D. Juan Pizá Tortell. De dicha suma 22.000 pesetas se entregarán a los acreedores que la junta designó, debiéndose pagar los gastos judiciales que ocasionaron varias reclamaciones contra el Sr. Zanoguera a instancia del Procurador D. Melchor Cloquell y el sobrante se repartirá a prorata y sin preferencias. Las 8000 restantes al Procurador D. Bartolomé Benasser para pago de costas ocasionadas en los autos de suspensión de pagos. Mediante auto de esta fecha dictado por haber quedado firme el convenio celebrado se ha acordado: «Aprobar y declarar firme el convenio tomado en Junta General de acreedores, debiendo los interesados estar y pasar por él; habiéndose tomado en dicha resolución las pertinentes del caso.»

Palma de Mallorca a diez y seis de febrero de mil novecientos treinta y dos.—Adolfo F. Moreda.—Ante mí, Juan Bestard.

\*\*

Núm. 914

*Don Gerardo María Thomás Sabater, Juez municipal del distrito de la Lonja, encargado accidentalmente del de instrucción del propio distrito de esta ciudad.*

Por el presente edicto se cita a Jaime Nadal de unos 28 años y cuyo segundo apellido y demás circunstancias se ignoran, y que en la noche del mes de marzo último ocupó una cama en la fonda de la Plaza de Atarazanas 17; para que en el término de cinco días a contar desde el siguiente de la publicación de este edicto en el BOLETIN OFICIAL comparezca ante este Juzgado de instrucción al objeto de ser oído en el sumario número 20 del corriente, sobre robo; bajo apercibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Palma trece de abril de mil novecientos treinta y dos.—Gerardo M.ª Thomás.—El Secretario, Juan Bestard.

\*\*

Núm. 899

*D. José Carrillo Guerrero, Juez de primera instancia e instrucción del partido de Manacor.*

Por virtud de lo acordado en procedimiento por costas de la testamentaria de Juana Ana Gayá Morey contra los interesados en dicha herencia, se requiere por medio del presente a Amador Barceló Gayá, vecino que era de Villafranca y actualmente en paradero ignorado, para que dentro de tercero día, junto con los demás interesados en la herencia, otorgue escritura de compraventa de la finca Son Orlandis o Son Elshebits, a favor de Cristóbal Gomila Gelabert, soltero, barbero, vecino de Manacor que la obtuvo por seiscientos cuarenta pesetas en la subasta celebrada el 24 de octubre último; bajo apercibimiento de que, en otro caso, la otorgará de oficio el Juzgado.

Manacor trece de abril de mil novecientos treinta y dos.—José Carrillo.—El Secretario, Fernando Gil.

\*\*

Núm. 901

## CEDULA DE REQUERIMIENTO de pago y citación de remate

En méritos de lo dispuesto por el Señor Juez de primera instancia del distrito de la Catedral de esta ciudad, en auto de quince de marzo último, recaído en el juicio ejecutivo promovido por el Procurador D. Lorenzo Clar en representación de D.ª Catalina Mayol Castañer, viuda y usufructuaria de D. Juan Vicens Mayol contra, entre otros, los ejecutados de ignorado paradero D. Juan y D. Antonio Castañer Mayol, sobre pago de dos mil pesetas, capital de un préstamo hipotecario fecha 22 de noviembre de 1914, autorizada por el Notario D. Jaime Domenge, intereses al cuatro por ciento anual a contar del 22 de noviembre de 1930, intereses al tipo legal de los vencidos y costas causadas y a causar hasta el completo pago, se requiere por la presente a los indicados D. Juan y D. Antonio Castañer para que abonen las responsabilidades detalladas,

haciéndoles saber al propio tiempo para asegurarlas, se ha embargado finca especialmente hipotecada en la escritura, o sea porción de terreno ranjal, en la que existe una casa cida con el nombre de Can Riera, bien Can Ribera, sita en el término Soller; y además, también por la parte, se les cita de remate a los dos hermanos D. Juan y D. Antonio Castañer Mayol, concediéndoles término de nueve días para que se presenten en los autos y se opongan a la ejecución si les conviniere; pués en otro caso guirá la ejecución adelante, sin notificarles ni oírles, ni hacerles otras notificaciones que las que previene la ley.

Palma ocho abril de mil novecientos treinta y dos.—Gonzalo Fz. Espinar

\*\*

Núm. 903

*Don José Vidal y Fiol, Abogado, Jefe municipal del Distrito de la Catedral.*

Por el presente se cita, llamada plaza a Juan Tomás Tomás (a) Morera a otro individuo cuyas circunstancias personales se desconocen, quienes el día del mes de marzo de este año y a las veinte horas agredieron a Jaime Palmer (a) Capblanch, hecho que tuvo lugar en las inmediaciones de la calle de la Portella.

Dichos individuos deberán comparecer ante el Juzgado Municipal del Distrito de la Catedral sito en la calle del Smero siete de esta Ciudad el día veintidós del mes actual a las 11'30 a las doce de celebrarse el oportuno juicio de bajo apercibimiento de que si no comparecen se les parará el perjuicio haya lugar.

Palma de Mallorca a trece de abril de mil novecientos treinta y dos.—Jaime Salvá.

\*\*

Núm. 898

## JEFATURA DE PROPIEDAD DE GUERRA DE MAHÓN

Anuncio.—El Comandante de la Jefatura de Propiedades de Guerra de esta plaza.

Hago saber: Que debiendo arrendarse terreno con destino a campo de tiro de la Guarnición de esta plaza, convoca a los propietarios para que comparezcan los que deseen arrendar y reunir condiciones debidas, hasta el día veintidós del mes actual.

Las proposiciones serán dirigidas a los dueños o representantes legales de la Jefatura de Propiedades de Guerra de esta plaza, Avenida de J. A. Clavé (Cuartel de Santiago) todos los días laborables, de las diez a las doce, en cuyo local se hallarán de manifiesto el plan de necesidades y pliego de condiciones.

Mahón 13 de abril de 1932.—El Comandante de Propiedades, (ilegible).

\*\*

Núm. 885

## COMISION DE COMPRAS DEL HOSPITAL MILITAR DE MAHÓN

ANUNCIO.—Por el presente hace saber esta Comisión que procederá a la adjudicación por gestión directa de los artículos que se expresan a continuación en el pliego de condiciones que se encuentra en el mes de mayo próximo, en el local que se indica, a las doce horas en la Comandancia Militar de esta Plaza.

Los vendedores presentarán las ofertas en papel común con muestras de los artículos susceptibles de ello, justificando su personalidad y exhibirán el título de la contribución industrial que acredite la contratación se refiere y los que no reúnan como apoderados el poder necesario otorgado a su favor.

Los pliegos de condiciones estarán de manifiesto en el Hospital Militar de esta Plaza los días laborables de once a las doce.

## Artículos que se citan

100 litros de aceite vegetal de primera; 80 litros de aceite vegetal de segunda; 60 kilos de arroz; 90 kilos de maíz; 20 kilos de bacalao; 20 kilos de carne de cerdo; 20 qm. de carbón de cok; 20 qm. de leña vegetal; 50 kilos de garbanzos; 30 kilos de judías blancas; 30 kilos de judías verdes; 150 kilos de jabón común; 100 kilos de lentejas; carne limpia; bifeec; vacas; sesos; huevos; jamón; tocino; leche de vacas y condensada; pasta para sopa; frutas; vinos; que se necesite para el consumo.

Mahón 11 abril de 1932.—El Comandante de Intendencia Secretario, Vicens N.ª.—V.ª B.ª.—El General Presidente, Balmes.

PALMA.—ESCUELA TIPOGRÁFICA